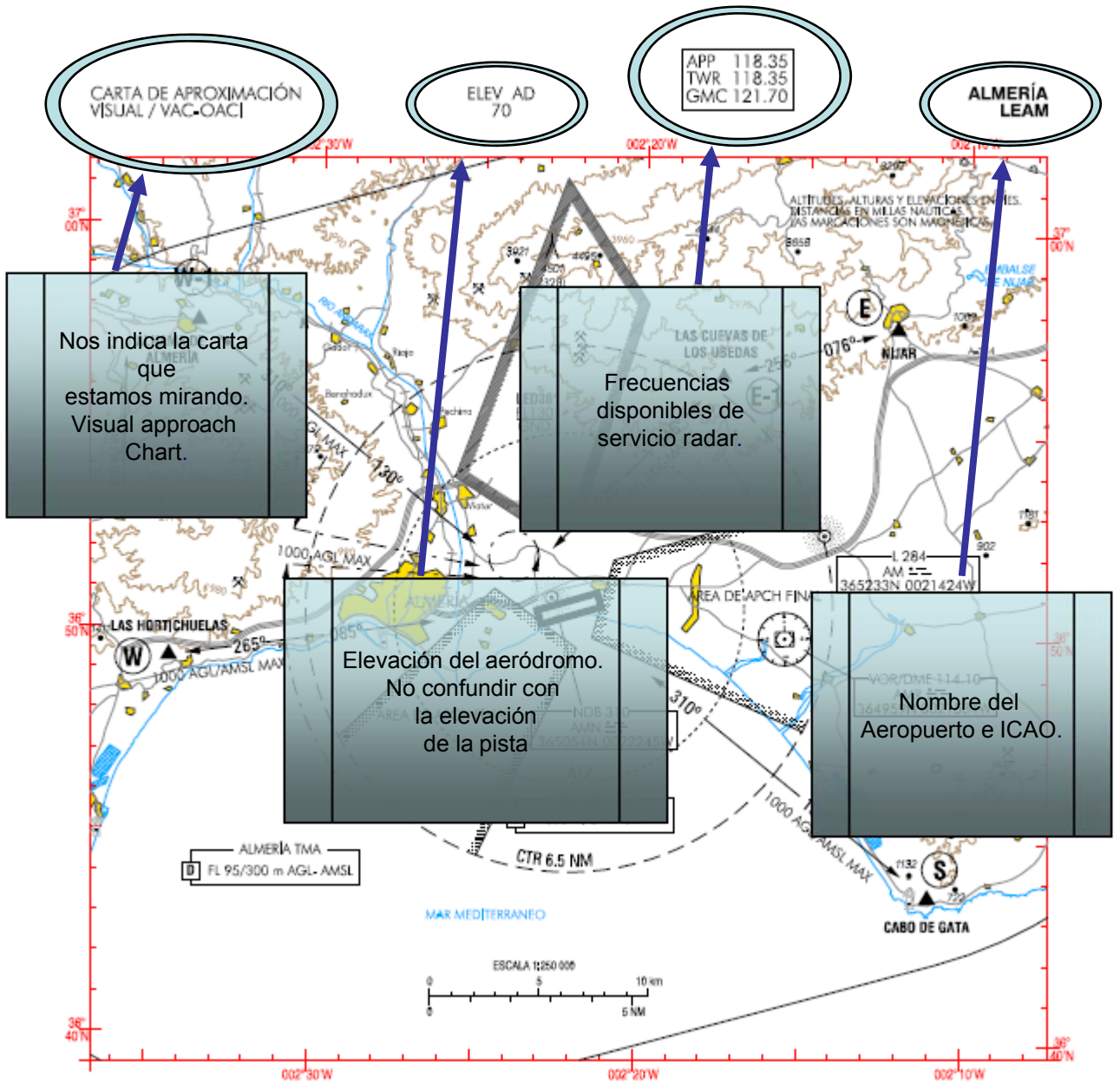


## APROXIMACIÓN VISUAL



# Interpretación de Cartas

## Carta de Aproximación Visual

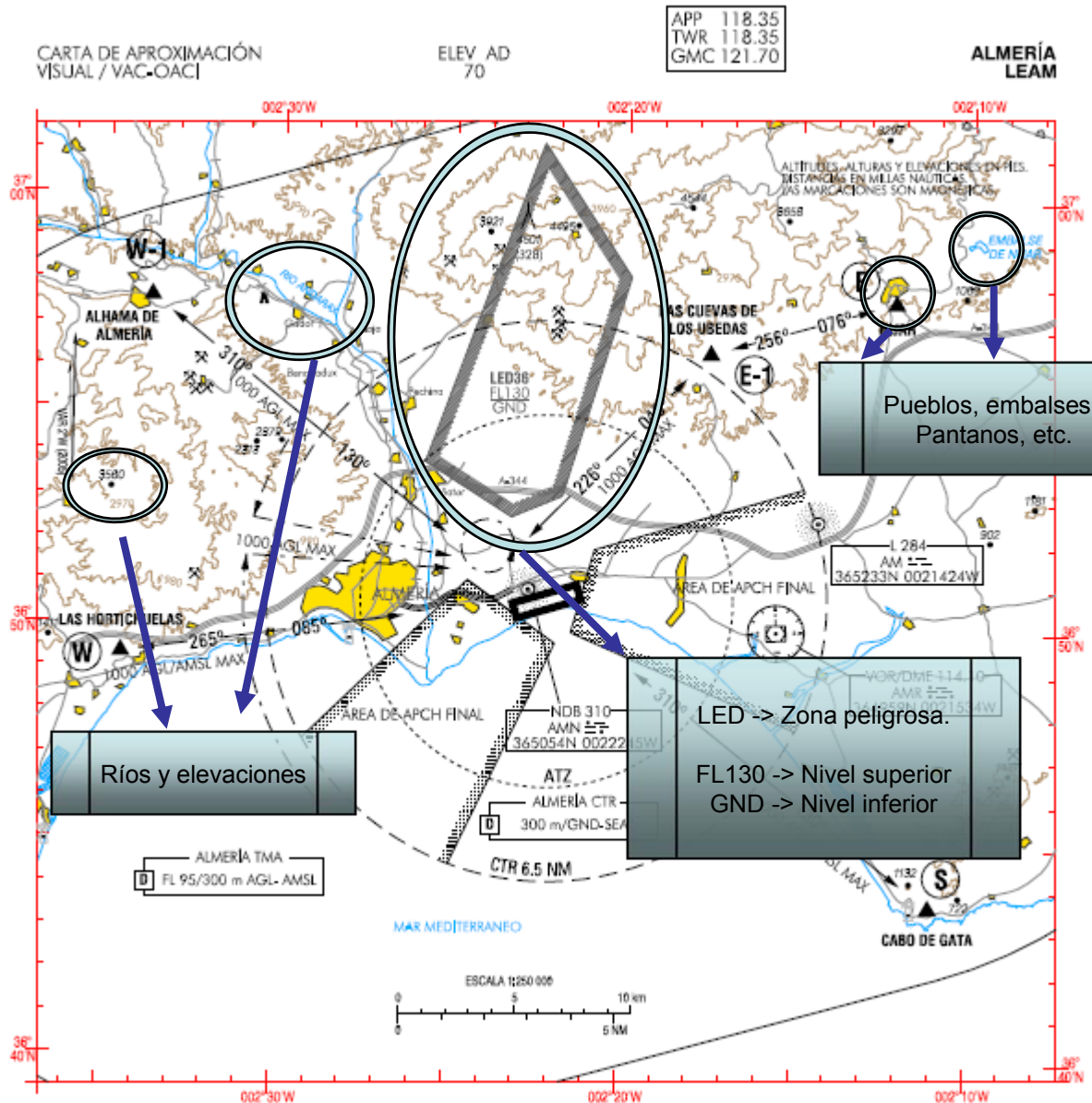






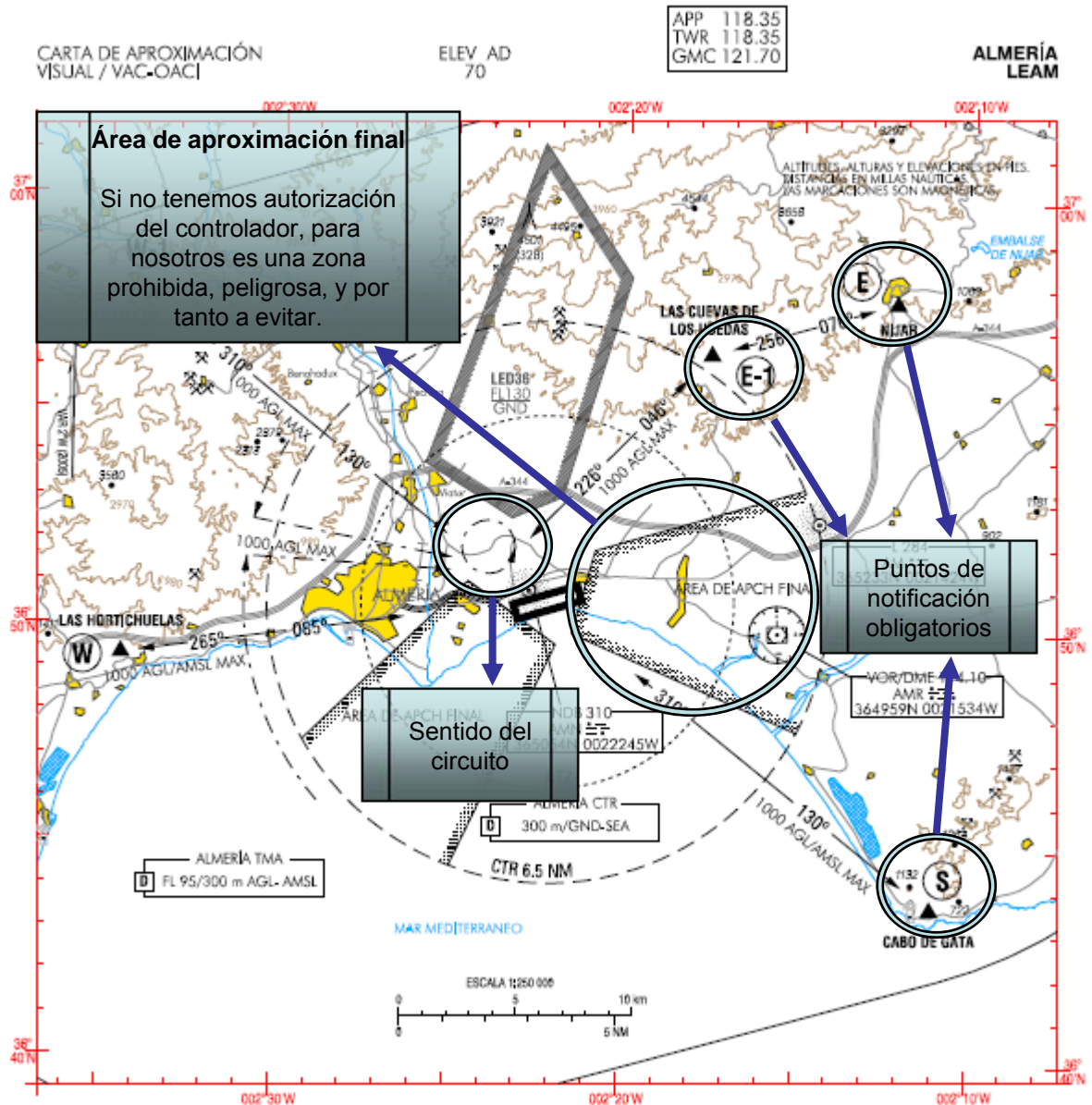
# Interpretación de Cartas

## Carta de Aproximación Visual



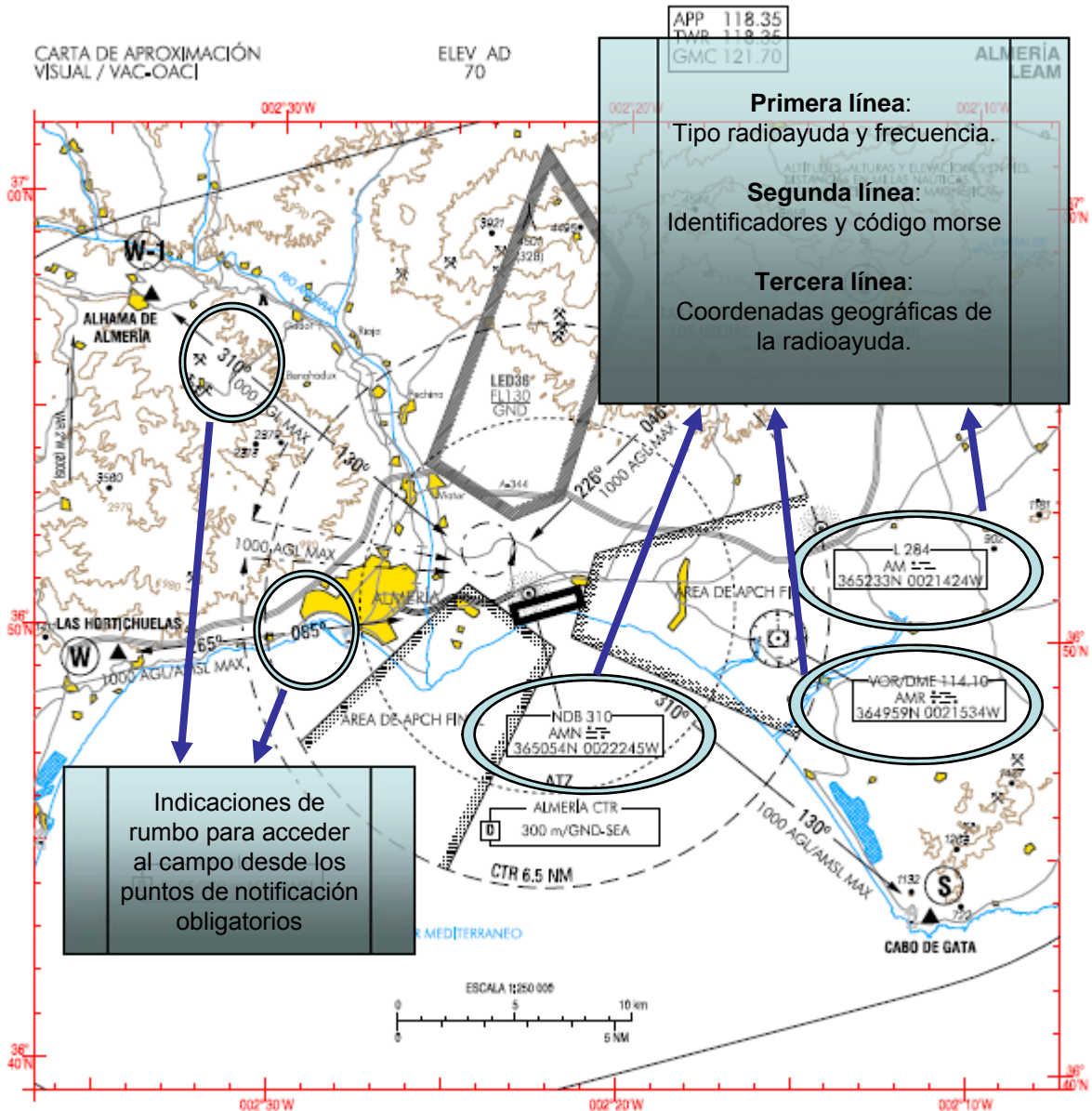
# Interpretación de Cartas

## Carta de Aproximación Visual



# Interpretación de Cartas

## Carta de Aproximación Visual



# Interpretación de Cartas

## Carta de Aproximación Visual



### ENTRADAS:

Aeronaves con destino Almería AD establecerán contacto radio con la TWR, solicitarán permiso para entrar en la CTR, mantendrán como máximo 1000 ft AGL y notificarán sobre los puntos E, E-1, S, W y W-1. En algunos casos se autorizará a las aeronaves a efectuar esperas en los puntos arriba mencionados antes de obtener el permiso definitivo para entrar en la CTR.

### FALLO DE COMUNICACIONES:

Aeronaves con fallo de comunicaciones entrarán en la CTR por las rutas especificadas, mantendrán 1000 ft AGL o inferior, se situarán al NORTE del campo a la vista de la TWR en espera de señales luminosas y se separarán del posible tránsito del circuito de aeródromo.

### OBSERVACIONES:

- Ángulo del PAPI RWY 08/26: 3°.
- En ningún caso se cruzarán las ÁREAS de APCH FINAL sin permiso de TWR.
- A título informativo, se incluyen las coordenadas geográficas de los puntos:  
E : 365739N 0021214W.  
E-1 : 365625N 0021735W.  
S : 364337N 0021103W.  
W : 364918N 0023429W.  
W-1 : 365735N 0023346W.

### ARRIVALS:

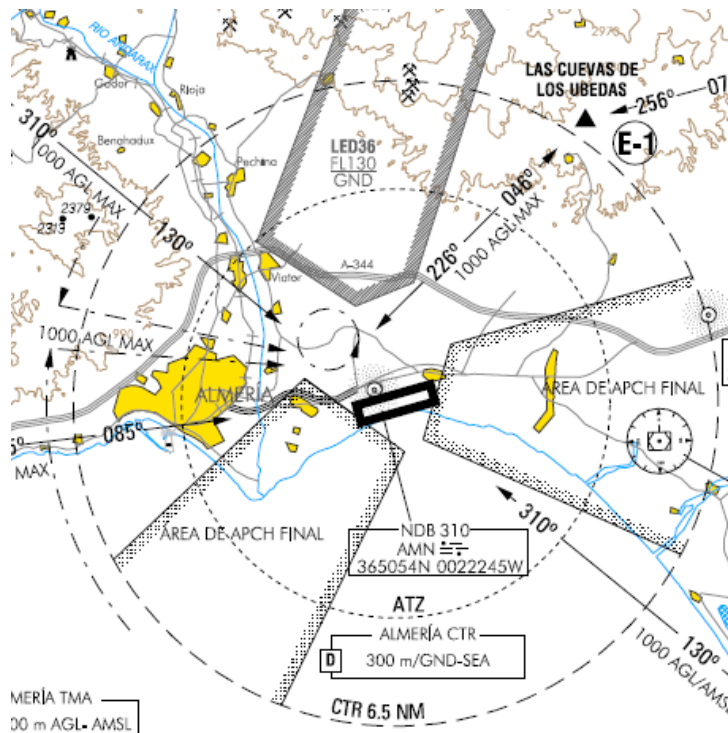
Aircraft bound Almería AD shall establish radio contact with TWR, request clearance to enter the CTR, maintain 1000 ft AGL maximum and notify over the points E, E-1, S, W and W-1. In some cases aircraft will be initially cleared to hold at points above stated before a clearance to enter CTR is granted.

### COMMUNICATION FAILURE:

Aircraft with communication failure will enter the CTR via stated routes, maintain 1000 ft AGL or below and will keep at NORTH of airfield in sight of TWR expecting light signals and avoid any possible traffic in the aerodrome traffic circuit.

### REMARKS:

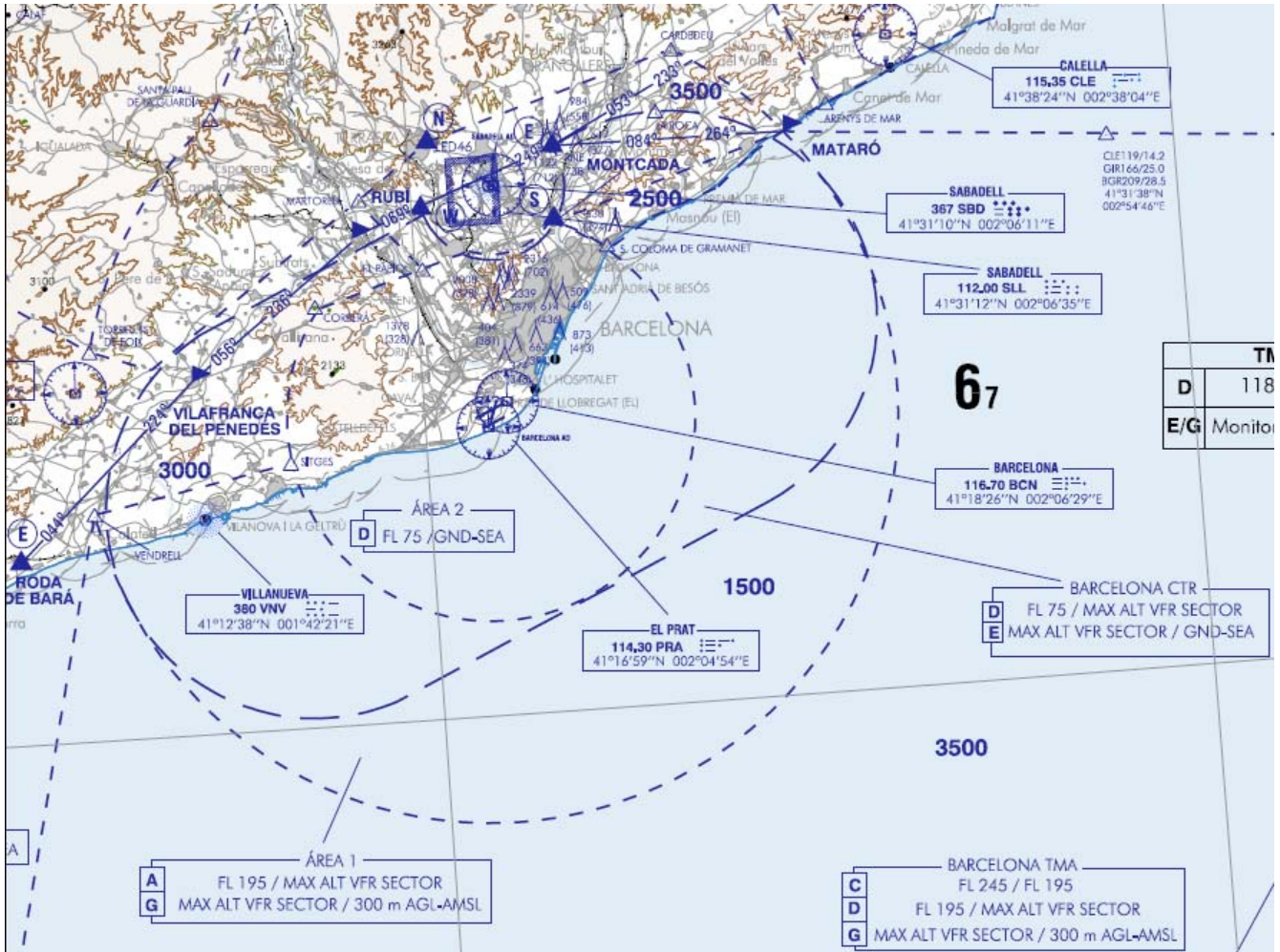
- PAPI angle RWY 08/26: 3°.
- The FINAL APCH AREAS will never be crossed without prior permission from TWR.
- For information purposes, the geographic coordinates of the points are included:  
E : 365739N 0021214W.  
E-1 : 365625N 0021735W.  
S : 364337N 0021103W.  
W : 364918N 0023429W.  
W-1 : 365735N 0023346W.





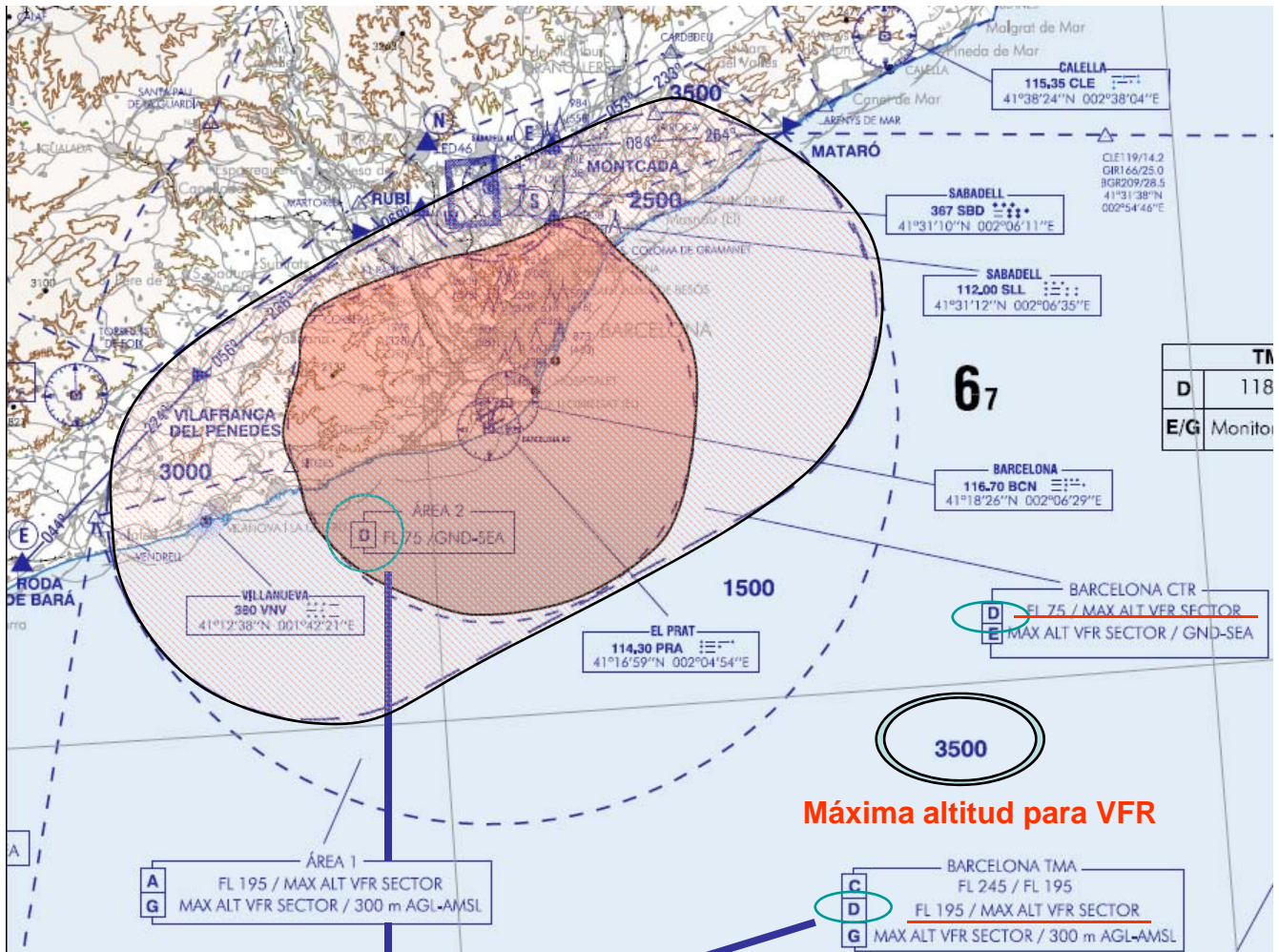
# Interpretación de Cartas

## Carta de Circulación VFR (TMA DE BARCELONA)



# Interpretación de Cartas

## Carta de Circulación VFR (TMA DE BARCELONA)



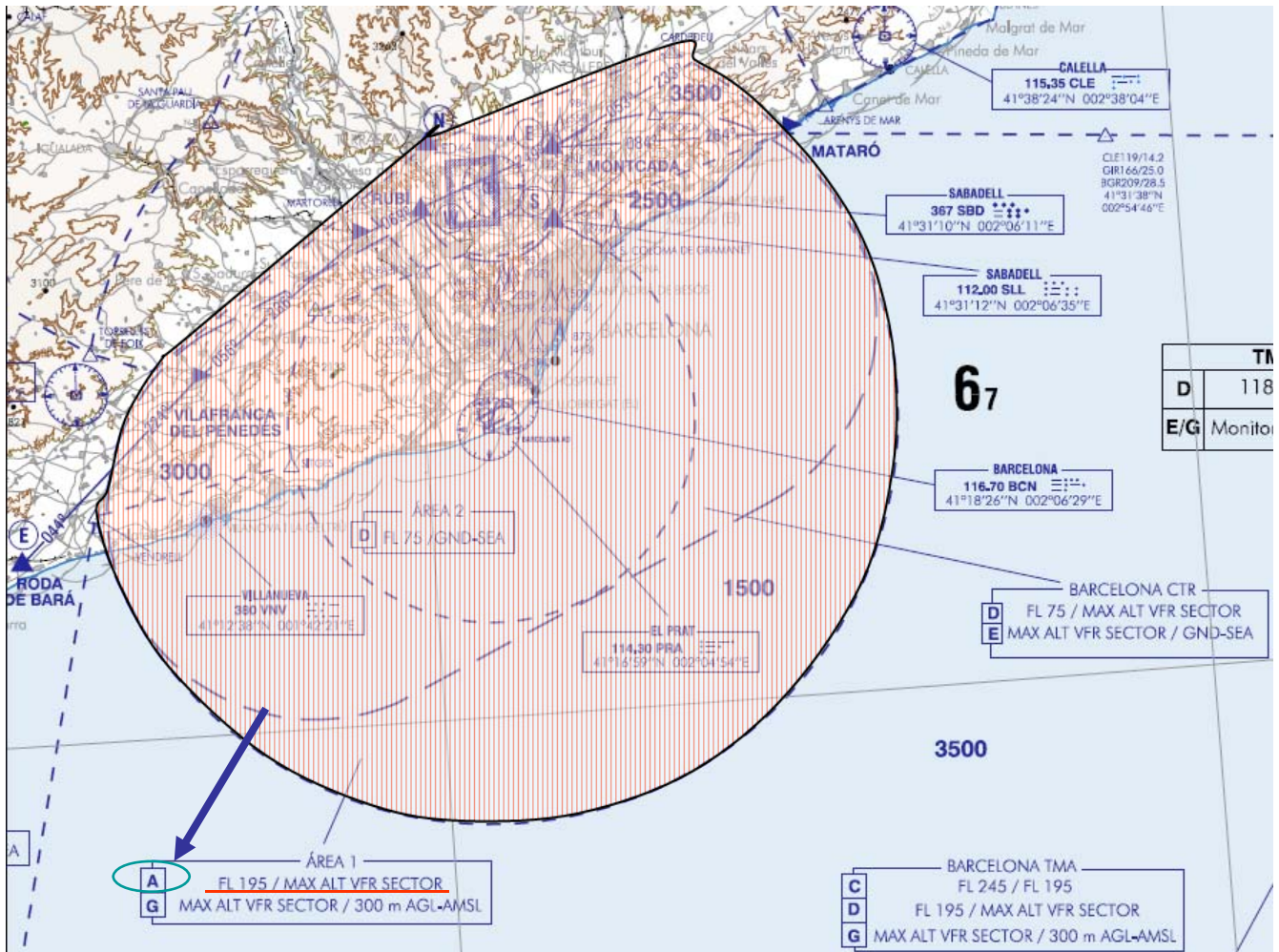
Barcelona AD: Cerrado para operaciones visuales, excepto helicópteros hospital, aeronaves de estado y las que especialmente se autorice.

En los espacios aéreos clasificados como D dentro del CTR de Barcelona **no están autorizados los vuelos VFR**. El tráfico con origen/destino a helipuertos/aeródromos autorizados seguirá los procedimientos establecidos en sus cartas operacionales.

- 1.- En espacio aéreo Clase D: Llamar en la frecuencia del sector correspondiente sólo para pedir autorización de entrada. Sólo será autorizado cuando las condiciones del tráfico IFR lo permitan.
- 2.- En espacio aéreo Clase E, y en Clase G de manera opcional: Mantener escucha en la frecuencia del sector adecuado. No llamar salvo en caso necesario.
- 3.- Ver los procedimientos específicos de cada aeropuerto en la parte correspondiente de la sección AD-2 de AIP-ESPAÑA.
- 4.- A Barcelona TWR: Llamar solo las aeronaves que tengan autorización para operar en el Área 2.

# Interpretación de Cartas

## Carta de Circulación VFR (TMA DE BARCELONA)



Barcelona AD: Cerrado para operaciones visuales, excepto helicópteros hospital, aeronaves de estado y las que especialmente se autorice.

En los espacios aéreos clasificados como D dentro del CTR de Barcelona no están autorizados los vuelos VFR. El tráfico con origen/destino a helipuertos/aeródromos autorizados seguirá los procedimientos establecidos en sus cartas operacionales.

- 1.- En espacio aéreo Clase D: Llamar en la frecuencia del sector correspondiente sólo para pedir autorización de entrada. Sólo será autorizado cuando las condiciones del tráfico IFR lo permitan.
- 2.- En espacio aéreo Clase E, y en Clase G de manera opcional: Mantener escucha en la frecuencia del sector adecuado. No llamar salvo en caso necesario.
- 3.- Ver los procedimientos específicos de cada aeropuerto en la parte correspondiente de la sección AD-2 de AIP-ESPAÑA.
- 4.- A Barcelona TWR: Llamar solo las aeronaves que tengan autorización para operar en el Área 2.

# Interpretación de Cartas

## Carta de Circulación VFR (TMA DE BARCELONA)

